



### CERTIFICACIÓN NÚMERO 22-23-063

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 17 de noviembre de 2022, este organismo

**ACOGIO** la Certificación Número 22-88 SA para “Poner en pausa la Parte I. de la Certificación Número 07-5 del Senado Académico, donde se lee: “El último día para bajas parciales será quince (15) días lectivos antes del último día de clases.”, para el Primer Semestre del Año Académico 2022-2023 y que se establezca la **nueva fecha de Bajas Parciales para el lunes, 28 de noviembre de 2022.**

**ACOGIO** la Certificación Número 22-87 SA para adoptar la Modalidad Pass/Fail para el primer semestre del año académico 2022-2023 y que se haga constar en el calendario Académico 2022-2023 en el primer semestre, “que el **estudiante que decida acogerse a la opción tenga hasta las 11:59 pm del 30 de noviembre de 2022** para hacer llegar a la Oficina de la Registradora su solicitud de modalidad P/D/F a través de rumad.uprm.edu.”

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

*Carmen A. Negrón Moure*  
Carmen A. Negrón Moure  
Secretaria

